

Informe de Rendición de cuentas

Vigencias 2024 - primer semestre 2025



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. VIGENCIAS 2024 - PRIMER SEMESTRE 2025

Leonardo Andrés Zuleta Guerra Gerente Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Áreas directivas

María Mónica Morón Zuleta	Secretaria General
Anny Katherine Marroquin Daza	Directora Técnica
Eduard Gómez Ramos	Director Administrativo
Javier Barros Mussa	Director Financiero
Mary Liliana Tavera Reales	Directora de Aseguramiento
Gilma Márquez Monterrosa	Jefe de Oficina de Control Interno
Jaime José Garcés García	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Gerencia

Jennifer María Del Río Coronell	Profesional de Comunicaciones
--	-------------------------------

Secretaría General y Control Interno Disciplinario

Quilene Yackeline Moscote Fragosó	Profesional en contratación
Diego Andrés Palacio González	Profesional en asuntos jurídicos
Alexandra Arango Castilla	Profesional en asuntos jurídicos, disciplinarios y de contratación
Diana Marcela Murgas Acevedo	Profesional en asuntos jurídicos y de gestión
Rosalina Solano Solano	Recepción
Iromaldís Herrera Ochoa	Archivo

Dirección Técnica

Julio César Martínez Arias	Líder ambiental y de proyectos
Luis Arturo Riveira Daza	Supervisor técnico
Holger Pabón Sumalave	Supervisor técnico
Carlos Andrés Cubillos Lascarro	Supervisor técnico
Wilson Antonio Rodríguez Fernández	Supervisor técnico

María Paz Solano Rincón

Profesional en Gestión Social

Dirección Administrativa y de Gestión Humana

Daniris Estrada Camacho
Hernán Camargo López
Ricardo Arquez Betancourt
Estella López Córdoba
Jonathan Casadiego Aarón

Profesional de Recursos Humanos
Profesional en Salud y Seguridad en el trabajo
Auxiliar en Mensajería
Auxiliar de Servicios Generales
Profesional en Recursos Informáticos

Dirección Financiera

Elisbeth Camacho Hernández

Profesional de Presupuesto

Dirección de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios

Jefferson Baquero García
Rodolfo Carlos Villero Muñoz
Antonio José Pinedo Álvarez
Orlando Orlando Cruz Araujo

Profesional en Fortalecimiento Institucional
Supervisor técnico de Aseo
Supervisor técnico de Aseguramiento
Asistencia técnico y seguimiento a monitoreo SGP

Oficina Asesora de Planeación

Consuelo del Socorro Martínez Durán
Emiliet Yohana Aguirre Jiménez

Profesional en Desarrollo Institucional
Profesional en Planeación y Gestión

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS	8
2.1. Objetivo general.....	8
2.2. Objetivos específicos.....	8
3. MARCO NORMATIVO	8
4. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	11
4.1. Acciones para la generación y divulgación de información	11
• Publicación de encuesta previa sobre intereses de grupos de interés	11
• Anuncio previo de la rendición de cuentas	15
• Publicación del informe de gestión en la web	20
• Convocatoria a grupos de interés y de valor	24
• Promoción de la audiencia pública	33
• Audiencia pública de Rendición de Cuentas	34
• Conformación gráfica de la presentación	38
• Recolección de encuestas de satisfacción	39
• Audiencia conectada por las plataformas digitales	46
5. PROGRAMACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIAS 2024 – PRIMER SEMESTRE DE 2025 AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.....	47

1. INTRODUCCIÓN

Desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia en 1991, la participación ciudadana ha adquirido una dimensión transformadora que posiciona al país dentro del marco de las democracias participativas modernas. La Carta Política establece principios fundamentales que garantizan el derecho de los ciudadanos a incidir en las decisiones públicas, formular interrogantes a las autoridades, recibir respuestas oportunas y ejercer control sobre el poder político. Estos lineamientos permiten organizar mecanismos de participación que fortalecen la vigilancia ciudadana y la transparencia institucional.

El acceso al servicio de agua potable es un derecho humano esencial para el desarrollo de la vida y de todos los derechos humanos, así lo declaró la Organización de las Naciones Unidas en su Asamblea General de 2010 al firmar, con un respaldo de 122 países, la resolución A/64/L.63/Rev.1, que además declara derecho el acceso al saneamiento básico. La inexistencia o precariedad en el suministro y acceso del agua en condiciones de calidad aptas para el consumo humano, genera fuertes impactos en todos los niveles de expresión de los grupos poblacionales, a escalas económica, política, pero principalmente a nivel social y ambiental en lo relacionado con la seguridad alimentaria y la salud pública.

La empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P., según documento Conpes 3393 del Departamento Nacional de Planeación, tuvo sus inicios en 2005. Para esa época la mayoría de los municipios del departamento del Cesar enfrentaban problemas de cobertura y calidad en materia de servicios de agua potable y saneamiento básico.

En el año de 2006 el servicio de agua potable y saneamiento básico en el departamento del Cesar fue prestado por medio del convenio 501 de 2006, celebrado con la empresa Aguas de Manizales; posteriormente mediante el convenio 275 de 2009, donde se establece la reglamentación que regirá la planeación, promoción, estructuración, gestión, financiación, ejecución y control de las inversiones, implementación y seguimiento del Plan Departamento de Agua y saneamiento(PDA) del Cesar o programa de Transformación Institucional del Sector Agua Potable y saneamiento básico en el departamento del Cesar “Cesar, agua pa’ todos”, incluidas las zonas urbana y rural del Departamento, pasa a cargo de la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P. fue creada en el 2006 bajo la denominación social de empresa de servicios públicos (Escritura Pública N° 1203 del 22 de noviembre de 2006), con el objeto social principal de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como la realización de las actividades que la ley 142 de 1.994 considera complementarias en los municipios accionistas de la sociedad.

Según lo estipulado en el Decreto 3200 de 2008, la empresa AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P., como gestora, debe adelantar la gestión, implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua (PDA) del Cesar. También se encarga de desarrollar las acciones necesarias para implementar y consolidar los proyectos para alcanzar las metas de cobertura, calidad y continuidad en las zonas urbanas y rurales, y el saneamiento ambiental.

El decreto 3200 de 2008, es modificado por el decreto 2246 del 31 de octubre de 2012, por medio del cual se reglamentó la política pública del sector de agua potable y saneamiento Básico; de igual forma el sector ha sido reglado por la ley 1753 de 2015 que adoptó el Plan de Desarrollo Nacional *“Todos por un Nuevo País”*.

La empresa Aguas del Cesar, gestora del PDA, ha estructurado y ejecutado obras de infraestructura para impactar los indicadores de cobertura, calidad y continuidad en el sector de agua potable y saneamiento básico, entregadas a las administraciones municipales como responsables de la administración y operación de dicha infraestructura para la prestación de los servicios públicos en sus municipios.

Aguas de Cesar S.A. E.S.P. para el año 2015 es la entidad encargada de aplicar la política en el sector de agua potable y saneamiento básico en el departamento del Cesar, de la mano del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el cual direcciona la política nacional, departamental y municipal, generando acciones enmarcadas en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental *“El camino del desarrollo y la Paz”*. Contribuyó en la mejora de los indicadores de cobertura de agua potable y saneamiento básico de los municipios del Departamento, teniendo como meta lograr la vinculación de nuevos integrantes al esquema regional con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida y de ambiente en nuestro Departamento.

Actualmente, la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. es una empresa oficial de servicios públicos, que desarrolla acciones para cumplir las metas trazadas en la política del sector de agua potable y saneamiento básico. Sumado a esto, y desde una óptica

de planeación, hemos venido invirtiendo recursos para obras de acueducto, alcantarillado y aseo que brindarán a los cesarenses mejores condiciones de vida y de bienestar social.

En 2014, según informe de gestión, la empresa Aguas del Cesar, por mandato del Comité Directivo del PDA, aplica las políticas en el sector agua potable y saneamiento básico en el departamento del Cesar. En este sentido viene trabajando de la mano del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como ente rector de la política nacional, del gobierno departamental y los gobiernos municipales, fundamentando sus acciones en los programas y metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental "*Prosperidad a Salvo*" y en los Planes de Desarrollo Municipales.

En el CONPES 3654 se indica que en su "acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado. Es preciso reiterar que rendición de cuentas es la obligación y una buena práctica de gestión de un actor de informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigirla, en términos políticos y basados en la organización del Estado.

La rendición de cuentas incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.

En coherencia con este marco constitucional, la estrategia de rendición de cuentas de **Aguas del Cesar S.A. E.S.P.** se fundamentó en tres componentes esenciales: **información, diálogo y responsabilidad**. Su propósito fue fomentar una relación activa y confiable entre la entidad y sus grupos de valor, promoviendo el acceso a información clara, la participación incidente y la generación de valor público a través de mecanismos basados en los pilares de **transparencia, colaboración, innovación y control social**. De este modo, evidenciamos el compromiso de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., con la transparencia y el control social de las comunicadas a lo largo y ancho del departamento del Cesar.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Informar, divulgar y socializar de manera clara, accesible y participativa la gestión, los resultados y los retos de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. correspondientes a las vigencias 2024 y primer semestre de 2025, mediante mecanismos efectivos de rendición de cuentas que garanticen el ejercicio del control social, fortalezcan la confianza institucional y promuevan la transparencia en la relación con los grupos de valor e interés.

2.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la confianza pública, mediante la definición de espacios, herramientas y metodologías que faciliten el control social sobre la gestión misional de la entidad.
- Implementar canales de comunicación multiformato, que permitan la interacción directa, inclusiva y continua con los grupos de interés y la ciudadanía en general.
- Promover el diálogo ciudadano, como mecanismo de retroalimentación y corresponsabilidad, orientado al mejoramiento de las estrategias, proyectos, planes y programas institucionales.
- Visibilizar el impacto de la gestión pública, a través de narrativas claras, testimonios significativos y datos verificables que reflejen el valor generado para el territorio.
- Incorporar enfoques diferenciales y de derechos humanos, garantizando que la rendición de cuentas sea incluyente, equitativa y representativa de la diversidad social, cultural y territorial.

3. MARCO NORMATIVO

La Rendición de Cuentas es un elemento fundamental de la democracia y un mecanismo de control social en aras de la transparencia en la administración pública,

permitiendo fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia el sector público, fortaleciendo así dichas relaciones.

Dichos mandatos constitucionales se han materializado en distintas leyes, decretos, acuerdos, programas, políticas y documentos CONPES.

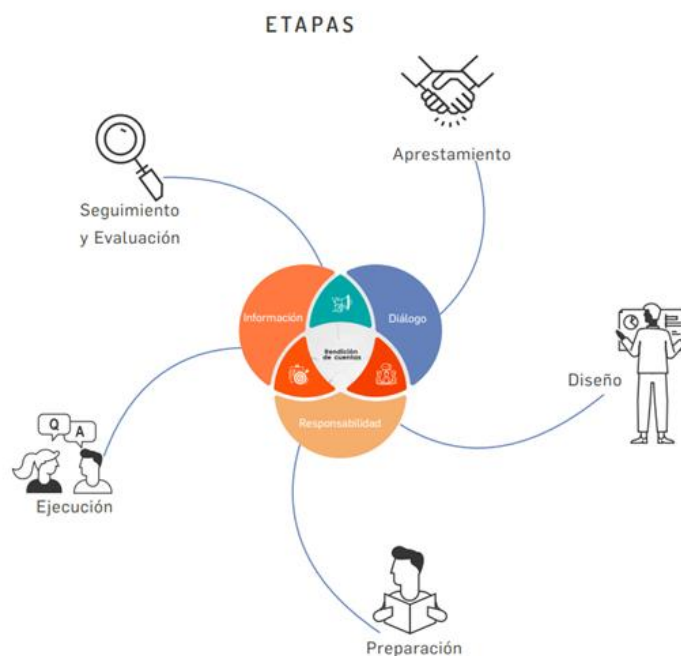
A nivel nacional, la Rendición de Cuentas se rige por el marco legal colombiano, que establece los principios de la democracia participativa y el derecho fundamental a formar, ejercer y controlar el poder público, así mismo, los medios para garantizar el ejercicio de los derechos relacionados con la rendición social de cuentas.

A continuación, se describen las normas que amparan el ejercicio del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Rendición de Cuentas:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Conpes 3654 de 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos" Constitución Política de Colombia 1991.
Política de rendición de cuentas.	Este documento presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.
Derecho a la participación	
Artículo 2	Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Artículo 3	La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece.
Artículo 103	Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.
Derecho a la información	
Artículo 20	Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social.
Artículo 23	Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.
Derecho a la participación en el control del poder político	
Artículo 40	Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.
Derecho a vigilar la gestión pública	
Artículo 270	La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

4. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Fuente: Función Pública: 2017.

4.1. Acciones para la generación y divulgación de información

El presente informe corresponde al desarrollo del ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencias 2024 – primer semestre de 2025, evento que se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2025 vía streaming, a través de los diferentes canales institucionales. Estas herramientas nos permitieron que la comunidad se conectara por las diferentes plataformas creadas en las redes sociales institucionales en Facebook, X e Instagram, página web institucional y nuestro canal de YouTube.

De la siguiente manera se cumplió el cronograma de actividades previsto para esta jornada:

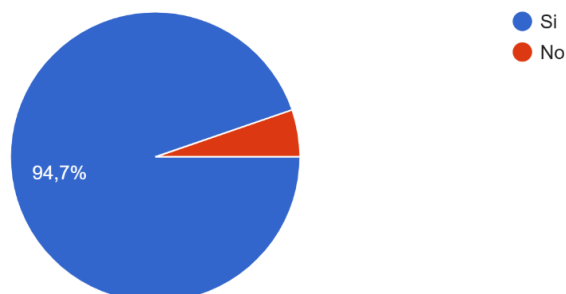
- **Publicación de encuesta previa sobre intereses de grupos de interés**

En la página web institucional www.aguasdelsesar.gov.co estuvo publicada desde el 9 de octubre de 2025 la encuesta previa sobre intereses respecto a la gestión de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. El propósito de la misma fue conocer dicha información para

obtener orientación respecto al contenido de la rendición de cuentas. Estos fueron los resultados obtenidos:

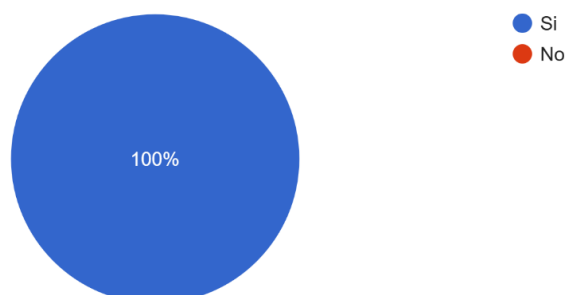
1. ¿A usted le gustaría presenciar la rendición de cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P.?

19 respuestas



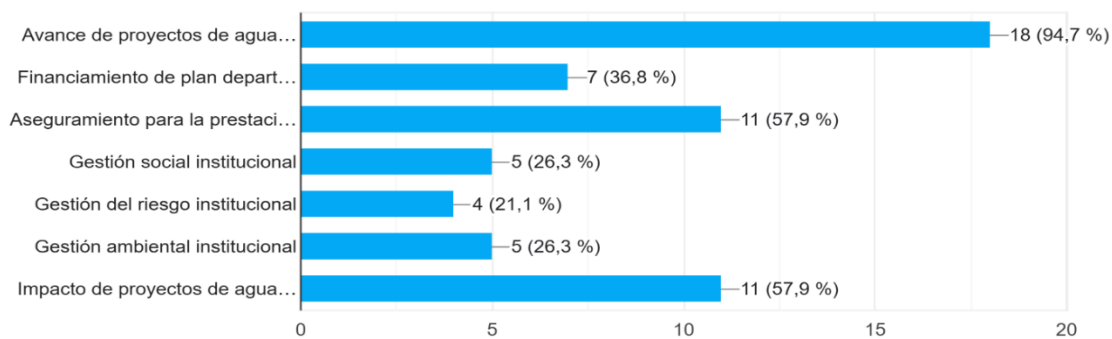
2. ¿Cree importante que Aguas del Cesar S.A. E.S.P. continúe convocando espacios de participación ciudadana y permita el control social de su gestión pública?

19 respuestas



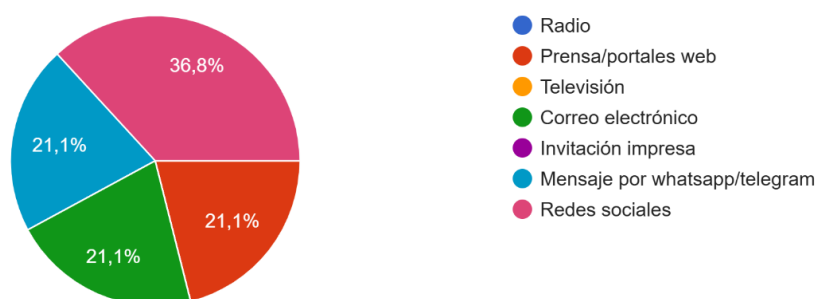
3. ¿Qué temas le gustaría que se informen en el ejercicio de rendición de cuentas? (puede escoger hasta 2 opciones)

19 respuestas



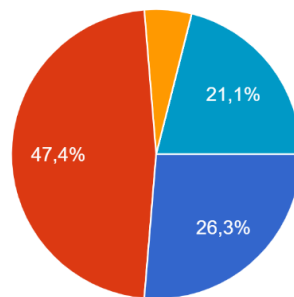
4. ¿Cómo le gustaría ser invitado a participar en la rendición de cuentas vigencia 2024 - 2025 de Aguas del Cesar S.A. E.S.P.?

19 respuestas



5. ¿De qué forma le gustaría participar en la rendición de cuentas vigencia 2024 - 2025 de Aguas del Cesar S.A. E.S.P.?

19 respuestas



- Streaming (transmisión por youtube)
- Presencial
- Facebook live
- Televisión
- Publicaciones en X (antiguo Twitter)
- Publicaciones en Instagram

Esta encuesta se dio a conocer a través de las redes sociales institucionales, tal como a continuación se confirma:





- **Anuncio previo de la rendición de cuentas**

Para anunciar de manera previa la realización de la rendición de cuentas de esta entidad, se publicó en nuestras redes sociales institucionales el significado y la importancia de la misma, para así dar a entender que Aguas del Cesar S.A. E.S.P. también realizaría esta jornada. Así las cosas, se creó el siguiente carrusel compuesto por estas piezas gráficas:

¿Sabes qué es una rendición de cuentas?



CEGAR AGUAS DEL CESAR IMPARABLES POR El agua

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las entidades y servidores públicos explican y **socializan** ante la ciudadanía los **resultados de su gestión**, a partir de la promoción de espacios de diálogo



AGUAS DEL CESAR GOBERNACIÓN DEL CESAR IMPARABLES POR El agua

Por eso, para promover el **control social y la participación ciudadana** Aguas del Cesar rendirá cuentas



CEGAR AGUAS DEL CESAR IMPARABLES POR El agua

Líderes comunitarios, veedores ciudadanos, entes de control y territoriales, gremios y medios de comunicación, su compañía es valiosa para este espacio de diálogo



CEGAR AGUAS DEL CESAR IMPARABLES POR El agua



El impacto de este carrusel en redes sociales fue el siguiente:

< Estadísticas de la publicación ↗



30 de octubre a las 8:49 a. m.

33 5 22 2 1

Resumen ⓘ

Visualizaciones	3,644
Interacciones	63
Actividad del perfil	6

Visualizaciones ⓘ



Estadística Instagram

Visualizaciones ⓘ

356

Visualizaciones



65% 35%
Seguidores ● No seguidores

Visualizaciones en el tiempo ⓘ



Espectadores

219

Estadística Facebook



Actividad del post



2



2



0

Impresiones ⓘ

40

Interacciones ⓘ

6

Ampliaciones de detalles ⓘ

2

Visitas del perfil ⓘ

0

Estadística X

Entre tanto, en la página web institucional fueron publicados dos banners. El primero fue animado a 3 caras, que condujo al formato de propuestas, recomendaciones y/o preguntas a tener en cuenta para responder a la comunidad:



**Cuéntanos qué te interesa conocer
sobre nuestra gestión**



haciendo clic aquí



El segundo banner anunció día, fecha, hora y redes sociales a través de las cuales se transmitió la rendición de cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P.:



tiene el gusto de invitarte a
compartir con su gerente y líderes
de las distintas áreas de la jornada

*Café &
Gestión*
2024 - 2025

📅 Día: Viernes 28 de noviembre
🕒 Hora: 9:00 a.m.



Conéctate a nuestras redes
sociales para seguir la transmisión



Aguas.delCesar



Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

**IMPARABLES POR
El agua**

Así mismo, a través de la siguiente historia publicada en la cuenta de Instagram, se divulgó el formato de propuestas, recomendaciones y/o preguntas:



Resumen ①

Visualizaciones	1,907
Interacciones	3
Actividad del perfil	1

Visualizaciones ①



- **Publicación del informe de gestión en la web**

El informe de gestión para la rendición de cuentas vigencias 2024 – primer semestre de 2025 fue publicado el 8 de noviembre de 2025, de tal modo que sirviera para consulta anticipada de la ciudadanía. Para acceder al documento, el ciudadano debe ingresar así:

1. Hacer clic en la pestaña “Participa”, ubicada en la parte superior central de la página web www.aguasdelcesar.gov.co



2. Allí, hacer clic en el botón “Rendición de cuentas”, ubicado en la parte central inferior

PARTICIPA

Le damos la bienvenida a este micrositio en el cual encontrará información sobre los espacios, mecanismos y acciones establecidas para dar cumplimiento a la política de participación ciudadana, con el propósito de fortalecer la vinculación de la ciudadanía, grupos de interés y de valor en las decisiones y acciones públicas durante el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a la gestión institucional, a partir de lo establecido en el Decreto 430 de 2016, la Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de 2014, la Ley 489 de 1998, y en el Decreto 1499 de 2017.

En el Menú Participa encontrará toda la información sobre los espacios, mecanismos y acciones que implementamos para garantizar la participación de la ciudadanía en las fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión de AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.



Participación para
el Diagnóstico e
Identificación de
Problemas



Planeación y
Presupuesto
Participativo



Participación y
Consulta
Ciudadana



Colaboración e
Innovación Abierta



Rendición de
Cuentas



Control Social



3. Luego, hacer clic en el botón “Rendición de cuentas 2025”

RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde este espacio te informamos sobre la gestión anual de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. que, en su deber de garantizar el acceso a la información, rinde cuentas a la ciudadanía sobre los planes y proyectos que pone en marcha en cada vigencia. De este modo ratificamos el compromiso de la entidad con la transparencia y el control social.



4. Allí el ciudadano encuentra el informe de gestión de la rendición de cuentas vigencias 2024 – primer semestre de 2025 publicado como primer documento que hizo parte de este ejercicio de transparencia y control social de la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

- 
-  [Informe de Gestión 2024 – 2025](#)
 -  [Revista – Informe de Gestión Enero-Diciembre 2024](#)
 -  [Resolución N° 538 del 16 de Octubre del 2025](#)
 -  [Dictamen de Revisoría Fiscal – Aguas del Cesar 2024](#)
 -  [Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024](#)
 -  [1. Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 – 2025](#)
 -  [2. Estrategia Comunicaciones Rendición de Cuentas 2024 – 2025](#)
 -  [3. Manual de Rendición de Cuentas Aguas del Cesar \(MURC\)](#)
 -  [4. Convocatoria Rendición de Cuentas Aguas del Cesar](#)
 -  [5. Rendición de Cuentas Aguas del Cesar – Página Web](#)
 -  [6. Formato para la Inscripción de Preguntas](#)
 -  [7. Encuesta de Evaluación Rendición de Cuentas Aguas del Cesar](#)

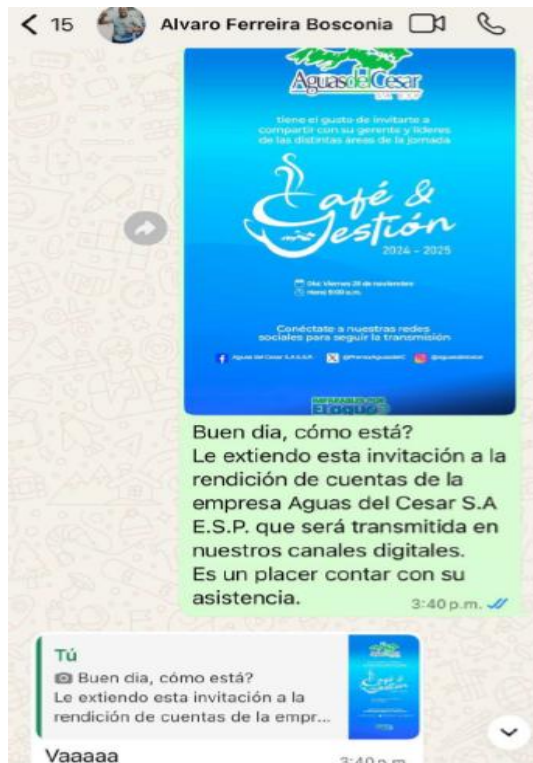
La obtención de resultados a través del formato de inscripción de propuestas, recomendaciones y preguntas fue el siguiente:

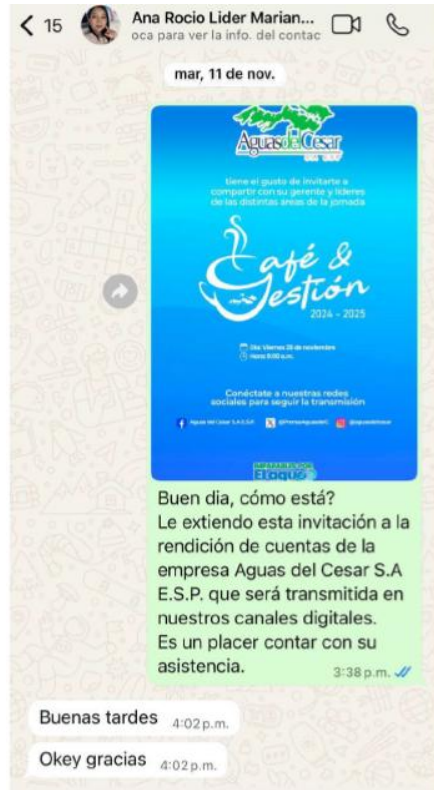
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Número de teléfono	Dirección de correspondencia	Correo electrónico	A continuación, describa de manera detallada su propuesta, recomendación, observación o sugerencia frente a la gestión institucional de AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.
11/12/2025 16:33:39	diosita2208@hotmail.com	Dioselina Coronell Santana	3006137757	Cll 45G Cra 3 Bloque 15 apto 301	diosita2208@hotmail.com	Cuántos Proyectos ha ejecutado Aguas del Cesar desde el 2024?
11/12/2025 16:35:32	alopezgiraldo303@gmail.com	Angel lopez	3186788399	Calle 58 #59b-61	alopezgiraldo303@gmail.com	Cuántos municipios se encuentran vinculados al plan departamental de agua
11/12/2025 16:37:19	diosita2208@hotmail.com	Dioselina Coronell Santana	3006137757	Cll 45G Cra 3 Bloque 15 apto 301 Ciudadela	diosita2208@hotmail.com	Cuántos Proyectos de Alcantarillado ha ejecutado Aguas del Cesar desde el 2024
11/12/2025 16:54:15	jgarceszalabata@gmail.com	José Daniel Garcés	3188198554	Calle 6N Bis 23-153	jgarceszalabata@gmail.com	Cuántos municipios se encuentran vinculados al plan departamental de aguas?
11/12/2025 17:27:08	luismurgasinstevicar@gmail.com	Luís Raúl Murgas Téllez	3137513314	Torre 9, Apto 201. Conjunto Cerrado Entresierras	luismurgasinstevicar@gmail.com	Se hace necesario acercar más la Empresa a la Comunidad; identificando, Planificando e Implementando Canales efectivos de comunicación que permitan que se haga conocer la Empresa como tal y sus acciones más determinantes en favor del desarrollo del territorio
11/14/2025 17:58:04	santiagopontondelrio@gmail.com	Santiago Antonio Pontón del Río	3144649801	Cra 18A #24-46 Barrio Simón Bolívar apartamento 202	santiagopontondelrio@gmail.com	Hola, a mi me gustaría saber cuales son los proyectos de acueducto que tienen pensado para los próximos años

- **Convocatoria a grupos de interés y de valor**

En este aspecto, todas las áreas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. se articularon para concretar una convocatoria que se evidenciara en las conexiones a la transmisión de la Rendición de Cuentas vigencias 23024 – primer semestre de 2025. Así las cosas, de la siguiente manera se respaldó la convocatoria de los distintos grupos de interés de la entidad a través de Whatsapp y correos electrónicos:









Miguel Barrios
toca para ver la info. del contacto

jue, 27 de nov.

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. **Más información**



Colegas, muy buenas tardes.
MAÑANA Aguas del Cesar rendirá cuentas de su gestión durante las vigencias 2024 - primer semestre de 2025. Les extendiendo la invitación a conectarse a la transmisión que realizaremos a través del siguiente link

4:40 p.m. ✓

Rendición de cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. vigencias 2024 - primer semestre 2025

youtube.com

<https://www.youtube.com/live/LT9Er3sTzwU>

4:43 p.m. ✓

Sharik Ovalle Periodista
toca para ver la info. del contacto

jue, 27 de nov.

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. **Más información**



Colegas, muy buenas tardes.
MAÑANA Aguas del Cesar rendirá cuentas de su gestión durante las vigencias 2024 - primer semestre de 2025. Les extendiendo la invitación a conectarse a la transmisión que realizaremos a través del siguiente link

4:40 p.m. ✓

Rendición de cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. vigencias 2024 - primer semestre 2025

youtube.com

<https://www.youtube.com/live/LT9Er3sTzwU>

4:44 p.m. ✓

Yohomar Navarro
toca para ver la info. del contacto

jue, 27 de nov.

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. **Más información**



Colegas, muy buenas tardes.
MAÑANA Aguas del Cesar rendirá cuentas de su gestión durante las vigencias 2024 - primer semestre de 2025. Les extendiendo la invitación a conectarse a la transmisión que realizaremos a través del siguiente link

4:40 p.m. ✓

Rendición de cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. vigencias 2024 - primer semestre 2025

youtube.com

<https://www.youtube.com/live/LT9Er3sTzwU>

4:44 p.m. ✓

Mary Rosado
toca para ver la info. del contacto

jue, 27 de nov.

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. **Más información**



Colegas, muy buenas tardes.
MAÑANA Aguas del Cesar rendirá cuentas de su gestión durante las vigencias 2024 - primer semestre de 2025. Les extendiendo la invitación a conectarse a la transmisión que realizaremos a través del siguiente link

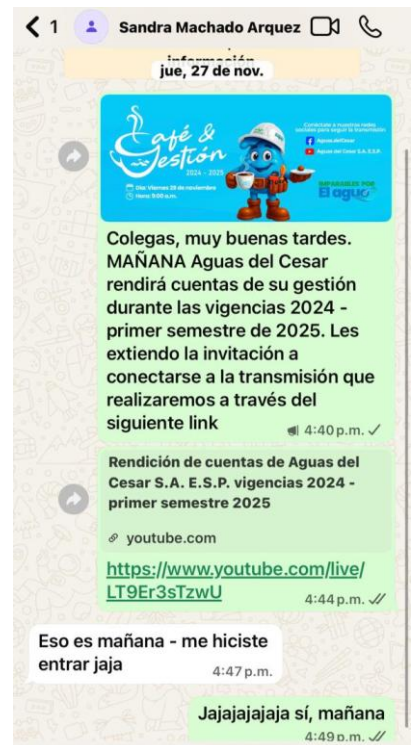
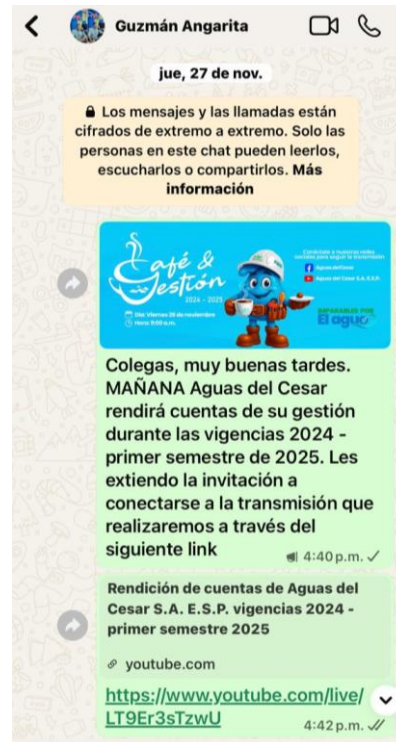
4:40 p.m. ✓

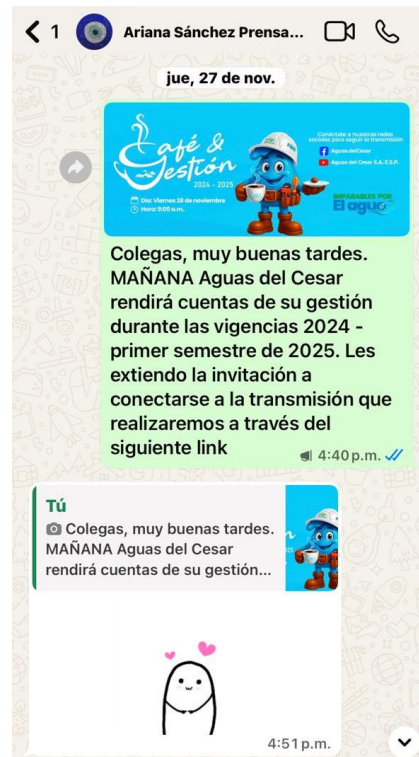
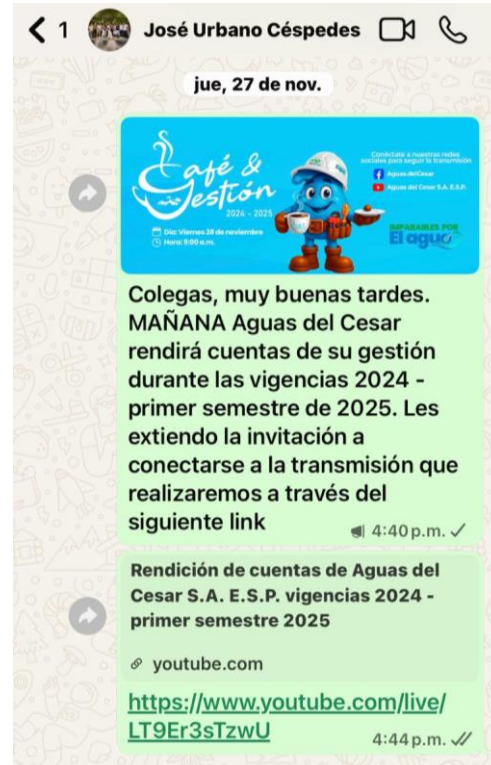
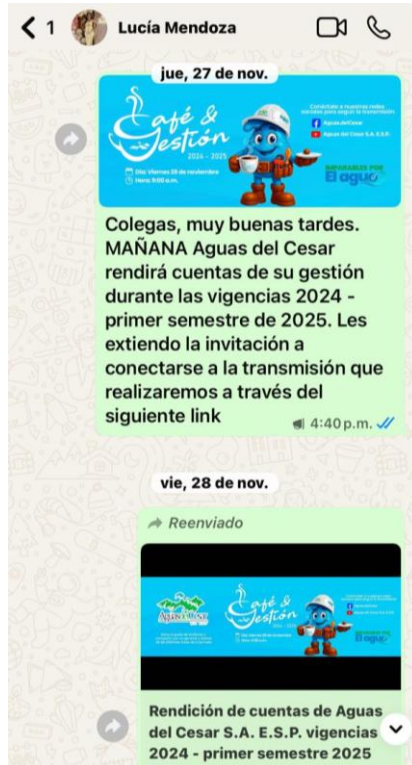
Rendición de cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. vigencias 2024 - primer semestre 2025

youtube.com

<https://www.youtube.com/live/LT9Er3sTzwU>

4:44 p.m. ✓





Para una mejor apreciación del contenido, las piezas gráficas creadas para hacer la convocatoria de los grupos de interés fueron las siguientes:



Estas piezas también fueron divulgadas a través del correo electrónico institucional a los diversos grupos de interés de la entidad:



AGUAS DEL CESAR ESP SA

para Alcaldía, alcaldía, despachocalde, contactenos, Despachocalde, Alcaldía, despacho, contactenos, despachomunicipal, alcaldía, alcaldía, Contacten

mié, 19 nov, 17:59 ☆ ↩ ⋮

Valledupar, 19 de noviembre de 2025

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Mediante la presente extendemos la invitación a participar de la Rendición de Cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. vigencias 2024 - primer semestre de 2025, que se llevará a cabo el próximo viernes 28 de noviembre a las 9:00 a.m.

Esperamos contar con su participación conectándose a nuestras redes sociales institucionales, donde daremos a conocer el link creado para esta jornada.

Se envía adjunto la tarjeta de invitación.

Su participación es valiosa para Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Favor confirmar lo recibido.



AGUAS DEL CESAR ESP SA

para Alcaldía, alcaldía, despachocalde, contactenos, Despachocalde, Alcaldía, despacho, contactenos, despachomunicipal, alcaldía, alcaldía, Contacten

mar, 25 nov, 12:48 ☆ ↩ ⋮

Valledupar, 25 de noviembre de 2025

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Nuevamente extendemos la invitación a participar de la Rendición de Cuentas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. Vigencias 2024 - primer semestre de 2025.

Fecha del evento: viernes 28 de noviembre de 2025.

Lugar: Transmisión en Vivo en los canales oficiales de la entidad.

Hora: 9:00 a.m.

Esperamos contar con su participación conectándose a nuestras redes sociales institucionales, donde daremos a conocer el link creado para esta jornada, que podrán ver a través de Facebook y Youtube.

Invitación Rendición de Cuentas Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

External

Recibidos x

🔄 🖨



Prensa Aguas del Cesar <prensa@aguasdelcesar.com.co>

para jouces@gmail.com, lilianavanegasromero@gmail.com, cs.danielramirez.prodtv@gmail.com, helenbohorquezperiodista@gmail.com, Juan, darbar

24 nov 2025, 16:51

☆ ↩

Colegas, muy buenas tardes. Mediante la presente los invito a conectarse a la rendición de cuentas que Aguas del Cesar S.A. E.S.P. realizará esta semana. De antemano gracias a todos por su apoyo.



- **Promoción de la audiencia pública**

Para una promoción adecuada de la audiencia pública, se crearon diversas piezas gráficas publicadas en las redes sociales institucionales, entre ellos la siguiente promo audiovisual:



También una pieza gráfica destinada a publicación en historias de Instagram y Facebook:

¡ES HOY!

Conéctate a las 9:00 a.m.
a nuestras cuentas en

 Aguas.delCesar
 Aguas del Cesar S.A. E.S.P.

Allí podrás participar en la transmisión
de nuestra rendición de cuentas de las
vigencias 2024 y primer semestre de 2025
denominada

Café & Gestión
2024 - 2025

¡Te esperamos conectado!

- **Audiencia pública de Rendición de Cuentas**

Todas las áreas de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. estuvieron inmiscuidas en esta etapa: realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas. Lo primero a destacar en este sentido fue el engranaje para la elaboración del video introductorio y selección de validadores que confirmaran lo señalado en el audio del video (se puede consultar en el link de la audiencia pública <https://www.youtube.com/watch?v=mbP5HAWU6Qk>)





Así mismo, la participación de todos los directivos de área en esta jornada fue fundamental pues respaldaron al gerente, Leonardo Zuleta Guerra, durante su explicación de la gestión en cada área, tal como se corroboró durante la transmisión en vivo. Mediante este link <https://www.youtube.com/watch?v=mbP5HAWU6Qk> se puede acceder a la audiencia pública; a continuación, imágenes de dicha jornada:

Gestión de Planeación



Gestión Jurídica



Gestión Técnica



Gestión de Aseguramiento



Gestión Financiera



Gestión Social



A esto se suma el apoyo que tuvieron los funcionarios en una presentación audiovisual fresca, que ofreció datos puntuales sobre cada aspecto en la gestión de cada área, y la elaboración de microvideos que con texto, cifras puntuales y validadores que ratificaron la información ofrecida durante esta rendición de cuentas. Así se desarrollaron los microvideos:

- *Microvideo de Gestión Jurídica*



- *Microvideo de Gestión Técnica*



- *Microvideo de Gestión de Aseguramiento*

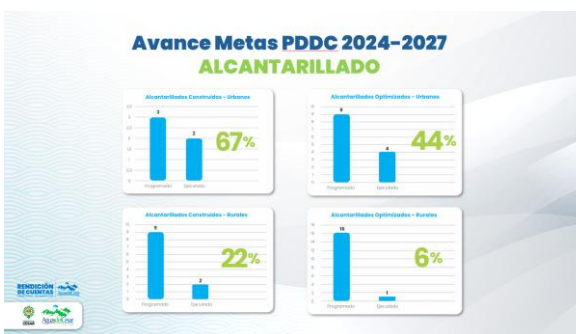


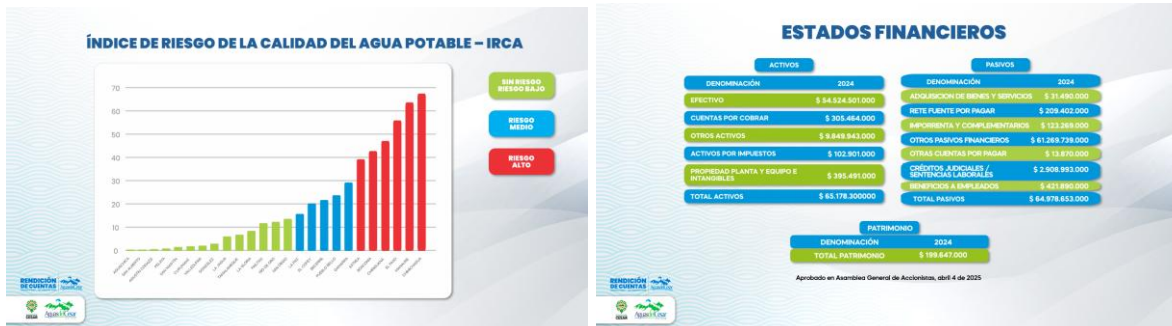
- *Microvideo de Gestión Social*



- **Conformación gráfica de la presentación**

La composición gráfica de la presentación buscó darle prioridad a los tonos institucionales enmarcados en el manual de identidad visual de Aguas del Cesar (verde oscuro, azul oscuro, azul medio, verde claro). Bajo esta premisa, se crearon íconos que facilitaran la percepción de la información, se utilizaron imágenes con amplia resolución que reflejaran la magnitud de las obras y/o proyectos, tipografía con negrilla y diversos tamaños para resaltar títulos e intertítulos. A continuación, una muestra de la presentación:





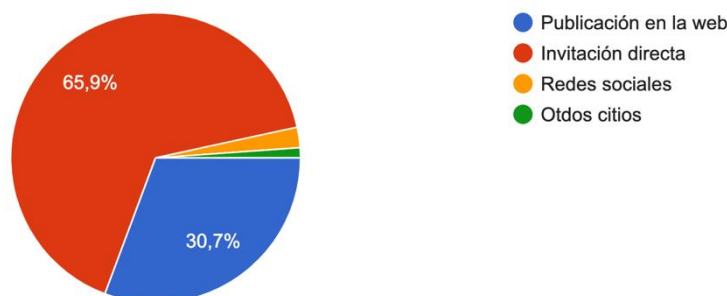
- **Recolección de encuestas de satisfacción**

Para Aguas del Cesar es fundamental conocer la percepción de la comunidad respecto a este primer ejercicio de rendición de cuentas, por tal motivo durante la transmisión se mantuvo anclado en el chat un link que condujo a la encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencias 2024 – primer semestre de 2025. A este documento, que es la publicación 7 dentro de la pestaña “Rendición de Cuentas 2025” (se puede acceder de la manera descrita en la página 8, sección Publicación del informe de gestión en la web).

El siguiente fue el resultado de la citada encuesta:

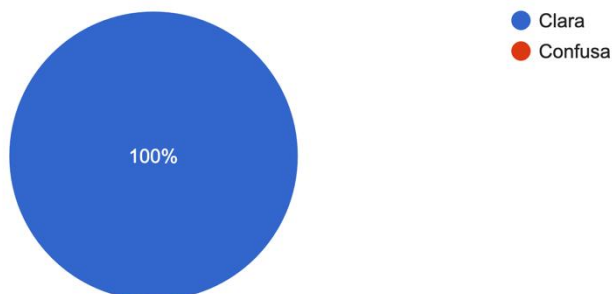
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:

88 respuestas



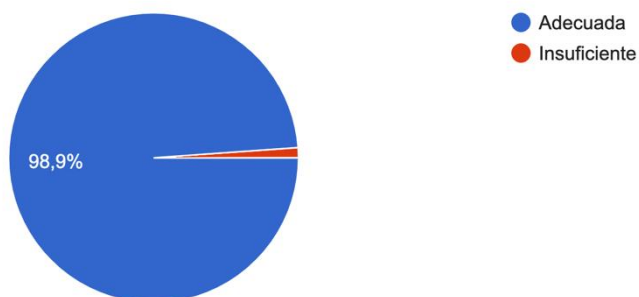
2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada fue:

88 respuestas



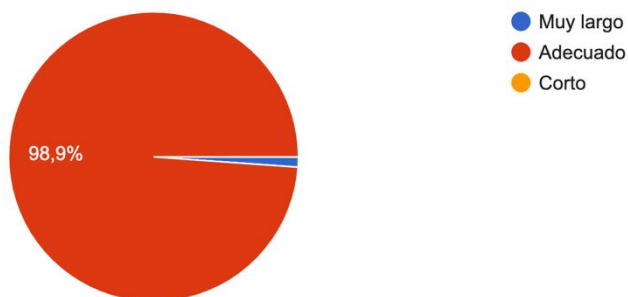
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada fue:

88 respuestas



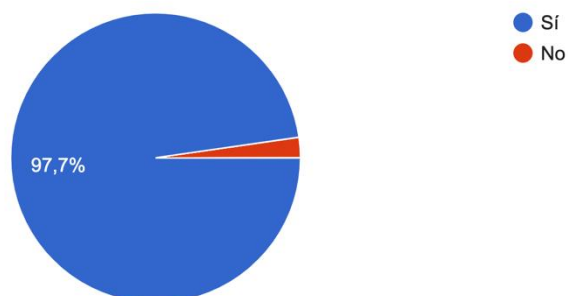
4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

88 respuestas



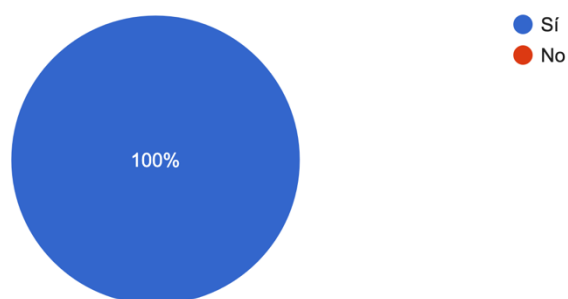
5. ¿La información presentada en la audiencia responde a sus intereses?

88 respuestas



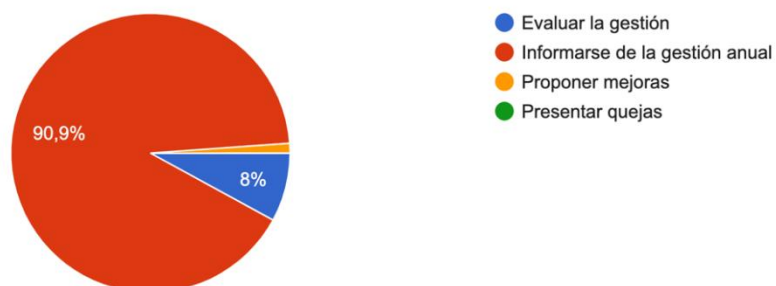
6. ¿La jornada de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

88 respuestas



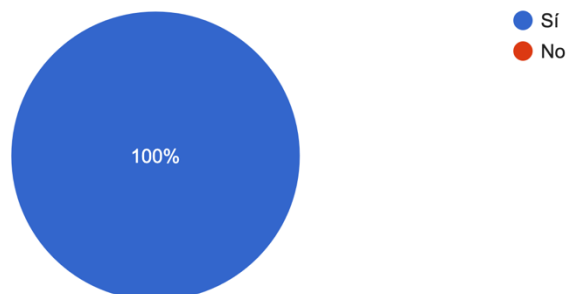
7. ¿Cuál fue el motivo de su asistencia en la jornada de rendición de cuentas?

88 respuestas



8. Volvería a participar en otra jornada de rendición de cuentas de la empresa Aguas del Cesar?

88 respuestas



Respuestas a pregunta 9: Proponga un tema de su interés sobre la gestión para próximas jornadas de rendición de cuentas.

Que inversiones han realizado en el municipio de aguachica?

Ninguno

Por el momento no tengo tema en específico

Próximos municipios a intervenir

No tengo ninguna por el momento.

Ninguno se trataron todos los temas de interés

Como llevar este servicio a los corregimientos más apartados

saneamiento basico

Proyectos de infraestructura: Avances en acueductos, alcantarillados y nuevas plantas de tratamiento, con enfoque en eficiencia y cobertura.

No. Tengo

En qué ue municipios piensan invertir el próximo año?

Inversiones Opyimas

Todo estuvo perfecto

Aguas limpias

El impacto de la gestión en la mejora del acceso al agua potable y saneamiento en zonas rurales del Cesar

Agua potable

Proyectos a futuros

Aparte de la gestión y avances, exponer lo que viene a futuro para que en la próxima jornada se haga una evaluación con al anterior

Que puedan ser presenciales

No tengo una

En qué municipio se invertirá los recursos

Por saber lo q pasa con nuestras entidades

Que sigan reforzando todo lo referente a las aguas

No tengo

Agua potable

Seguir gestionando ante el gobierno central

Menos suspensión del agua

NO, TENGO NINGUNA, YA QUE, FUERON CLARO EN LOS TEMAS

Avances sobre las gestiones

que sigan mostrando las obras realizadas y las proyectadas

Mejoramiento del rio Guatapurí

Protección de la cuenca de río Guatapurí

Alcantarillado

Sobre la energía

O

Inversiones en municipios, accesos a servicios de agua potable en municipios donde no había.

Impacto puntualizado en municipio por municipio

Que muestre más a nivel departamental

Me gustaría conocer más sobre los proyectos de ampliación del servicio y mejoras en la calidad del agua.

que se sigan realizando este tipo de ejercicios tecnológicos que nos permite en tiempo real conocer las gestiones de la Gobernación del Cesar.

Gestiones

Que incluyan en el programa gestión reciclaje

Agua para todos

La satisfacción de la comunidad

Eficiencia en el uso de los recursos

Que se siga realizando este tipo de ejercicios tecnológicos que nos permite en tiempo real conocer las gestiones de la gobernación del cesar

Solo espero que sigan con las buenas labores

Labor gestionada para grandes proyectos

.

Sin comentarios

Seria bueno dar capacitaciones y mas información, a los residentes de cada sector en donde entreguen proyectos.

Hablar sobres los próximos proyectos

.

QUE SEA PRESENCIAL

Futuros proyectos y planes a realizar

Ninguna

Creo que así estuvo muy bien

COMPONENTE SOCIAL CON LOS NIÑOS DEL DEPARTAMENTO

Gestión de los municipios de manejo del recurso hídrico, proyectos para búsqueda de agua subterránea.

inversiones

Metas creadas y alcanzadas

Impactos Ambientales sobre los recursos renovables

RECOLECCION DE RESIDUOS

Alcantarillado

.

Me gustó la presentada completa

Inclusión social

Nuevas inversiones en los municipios

.

Seguimiento a la meta de cobertura 100% de agua potable en Municipios y Corregimientos que hoy en día sólo cuentan de manera parcial con el servicio o sin este.

Para cuando la intervención en los barrios que están sin suficiente agua potable en valledupar ejemplo villa consuelo. Agua solo por turbinas

Todo excelente

Ninguno

DIVERSIDAD DE GENERO

Lo social

Ninguno, todo excelente.

Como impacto mas las obras en la población

Fechas de entrega de los Proyectos a futuro

ALCANTARILLADO

Propongo que en próximas jornadas se aborden con mayor profundidad los avances, retos y proyecciones de la gestión en todo el departamento, con información más detallada sobre inversiones, cobertura del servicio y planes de mejora a mediano y largo plazo.

Complementar los próximos proyectos

Seguir realizando este tipo de rendiciones de cuenta para esclarecer a la comunidad todas las actividades realizadas en pro del departamento

alcance a los ciudadanos

Seguir en contacto permanente y directo con la comunidad y garantizar los espacios de participación ciudadana

Todo fue bueno

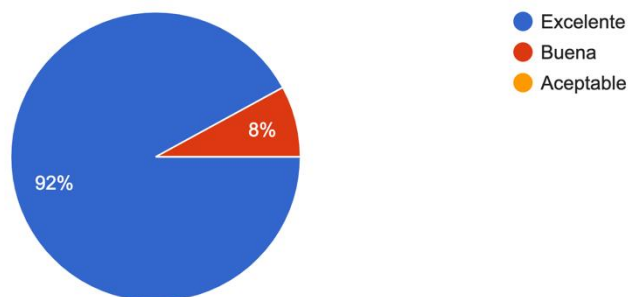
Agua potable en san diego

Proyectos futuros

Hasta hora todo en orden

10. Como calificaría la gestión del Gerente en las vigencias 2024 - 2025

88 respuestas



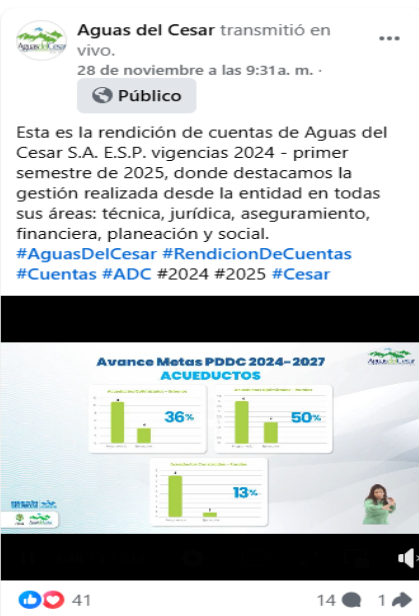
- Audiencia conectada por las plataformas digitales

La transmisión en vivo se realizó a través de las cuentas institucionales de Aguas del Cesar S.A. E.S.P. en las plataformas digitales Facebook y Youtube. Así las cosas, el siguiente fue el alcance de este ejercicio de rendición de cuentas en el momento en que se hizo:

RED SOCIAL	VISUALIZACIONES	ME GUSTA	RÉCORD USUARIOS A LA VEZ
Youtube	344	26	99
Facebook	434	41	--



← Estadísticas de la publicación



Visualizaciones ⓘ

434



Espectadores

209

5. PROGRAMACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIAS 2024 – PRIMER SEMESTRE DE 2025 AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.

Fecha audiencia: 28 de noviembre de 2025

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: virtual (redes sociales institucionales en Facebook y Youtube)

HORA	ACTIVIDAD	DURACIÓN
9:00 – 9:01 a.m.	Saludo protocolario de bienvenida de la presentadora	Un minuto
9:01 – 9:05 a.m.	Video introductorio a Rendición de cuentas vigencias 2024 – primer semestre de 2025	4 minutos
9:05 – 9:06 a.m.	Introducción del gerente de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., Leonardo Zuleta Guerra.	Un minuto
9:06 – 9:08 a.m.	Explicación del orden del día, a cargo del jefe de Planeación, Jaime Garcés García	2 minutos
9:08 – 9:12 a.m.	Explicación de la gestión de la Dirección de Planeación	4 minutos
9:12 – 9:14 a.m.	Video introductorio de la gestión jurídica	2 minutos
9:14 – 9:24 a.m.	Explicación de la gestión de la Secretaría General	10 minutos
9:24 – 9:26 a.m.	Video introductorio de la gestión técnica	2 minutos
9:26 – 9:36 a.m.	Explicación de la gestión de la Dirección Técnica	10 minutos
9:36 – 9:39 a.m.	Video introductorio de la gestión de aseguramiento	3 minutos
9:39 – 10:01 a.m.	Explicación de la gestión de la Dirección de Aseguramiento para la Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios	22 minutos
10:01 – 10:07 a.m.	Explicación de la gestión de la Dirección Financiera	6 minutos
10:07 – 10:10 a.m.	Video introductorio del componente social	3 minutos
10:10 – 10:24 a.m.	Explicación de la gestión del componente social	14 minutos
10:24 – 10:28 a.m.	Análisis del informe de la Oficina de Control Interno	4 minutos
10:28 – 10:32 a.m.	Respuestas a preguntas formuladas en formato de inscripción de recomendaciones y preguntas	4 minutos
10:32 – 10:33 a.m.	Despedida	1 minuto